

Acto n° 24

22.4.12



En Pailón, comuna de Lince, a 26 de abril del 2012, siendo las 19:15 horas se da inicio a la Reunión General Ordinaria convocada en primera y segunda citación con el fin de elegir una nueva directiva para el Comité de Adelanto Pailón Unido, con asistencia de 21 socios.

De acuerdo a lo estipulado en la ^{ley n°} 19.418, la ley n° 19.965 y su posterior modificación en la ley n° 20.500 que rige a las organizaciones comunitarias y los estatutos de este Comité, el directorio a elegir deberá contar con cinco miembros titulares los cuales durarán tres años en sus cargos o contar de este pedro.

Tal como se establece en los Estatutos la asamblea es soberana en sus decisiones y en acuerdo a esto, dicha asamblea presente determine que el directorio actual solicite sea reafirmados en sus cargo por el periodo establecido en la ley, con la variante de que sea modificados el cargo de la 2° directora.

En atención a lo expuesto por la unanimidad de los presentes el nuevo directorio queda compuesto como sigue.

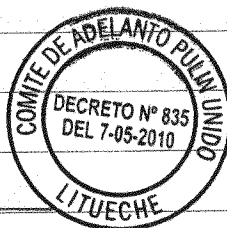
Christian Cornejo Becerra Rut. n° 14.284.619-5 Presidente
Roberto Cornejo Cornejo Rut. n° 13.968.986-8 Secretario
René Santander Cornejo Rut. n° 9.500.892-5 Tesorero
Rose Cornejo Fernández Rut. n° 8.646.485-4 1° Directora
Gilberto Santander Cornejo Rut. n° 8.880.905-K 2° Director

Una vez conocido el resultado de la votación abierta el directorio reelecto se compromete a velar por el buen desarrollo y transparencia de las tareas que correspondan al Comité de Adelanto Pailón Unido.

Según los estatutos también corresponde elegir la Comisión Fiscalizadora de Finanzas compuesta por tres miembros los cuales durarán dos años en sus cargos, queda compuesta como sigue:

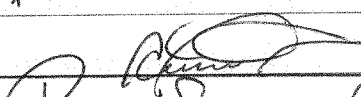
Ximena Cornejo Donoso Rut. n° 9.924.263-9
 Julio Guerrero Paredes Rut. n° 7.008.099-6
 Omar Soto Guerrero Rut. n° 7.908.278-8

Señalo asisto que tratan y en conformidad de lo dispuesto en la reunión, se cierra la sesión a las 20:00 horas, en la Sede Social de Pulem. Firmen este acto los tres miembros de la Comisión Electoral y los vecinos presentes.




 Carlos Brito Albarez
 Comisión Electoral.
 Rut. 4.853.319-1

Bernadette JP
 Bernadette González Pérez
 Comisión Electoral.
 Rut. 9.060.910-6


 Rosa Navarrete Castro
 Comisión Electoral.
 Rut. 10.328884-3

Yessica W. Dg
 Yessica Nuñez Donoso.
 Socia
 Rut. 15.122.043-6


 Margarita Donoso Donoso.
 Socia.
 Rut. 9.045.462-5

Nombre de Asistentes: Christian Cornejo, Hector Frón, René Santander, Rosa Cornejo, Gilberto Santander, Carlos Brito, Bernadette González, Rosa Navarrete, Yessica Nuñez, Margarita Donoso, Julio Guerrero, Omar Soto, Rosalba Cornejo, Yolande Alema, Margarita Alema, Hector Morán, Maísa Frón, Maria Cornejo, Alfonso Cornejo, Nais Frón y Germán Reyes.

20. Rosalba Cornejo Vidal 4.402.801-8 Rosalba Cornejo V.
21. Gladys Santander Cornejo 7.753.609-4 Gladys Santander C.
22. Luis Santander Cornejo 8.880.905-K ~~Luis Santander~~
23. Elsa Moreno Ruiz 10.189.299-9 Elsa C. Moreno R.
24. Deise Cornejo Donoso 9.064.701-6 Deisy Cornejo D.
25. Adriana Soto Guerrero 6.708.688-0 Adriana Soto G.
26. Rubén Guerrero Carreño 7.055.532-8 ~~Ruben~~
27. Rene Santander Cornejo 9.500.892-5 Rene Santander C.
28. Celia Guerrero Donoso 8.169.926-7 Celia Guerrero D.
29. Bernarda Reyes Carreño 7.341.885-2 Bernarda Reyes
30. Francis Guerrero Soto 11.981.748-K Francis
31. Matras Sepulveda Guerrero 16.904.214-0 Matras
32. Maria Luisa Cornejo Leon 7.601.823-5 ~~Maria~~
3. Moisés Cerón Guerrero 6.411.723-8 ~~Moises~~



[Handwritten signature]